

Coincidencias en el **lenguaje** y **cognición bilingüe**

otro acercamiento

Alma Luz Rodríguez Lázaro
Alina María Signoret Dorcasberro
Jhon Evaristo Flórez Osorio
Rosa Esther Delgadillo Macías
(compiladores)



Universidad Nacional Autónoma de México

La presente obra está bajo una licencia de:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

This is a human-readable summary of (and not a substitute for) the [license](#). [Advertencia](#).

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la [misma licencia](#) del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del:
texto legal de la licencia completa

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.



Planificación educativa y bilingüismo: Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Inicios¹

José Luis Reyes Iturbe

Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Universidad Nacional Autónoma de México
reyesiturbe@gmail.com

Resumen

En México, no fue sino hasta que algunos estados tomaron la decisión de implementar programas de inglés que la enseñanza del idioma en educación básica, lo cual dio buenos resultados. En este contexto surge una iniciativa de carácter nacional que integra los esfuerzos estatales y pretende al mismo tiempo articular la enseñanza de la lengua en los tres niveles de educación básica: el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, PNIEB, presenta una propuesta curricular novedosa y lineamientos para su piloteo y puesta en marcha en las escuelas públicas del país, acción que se ve interrumpida con el surgimiento de un nuevo acuerdo secretarial que plantea que los procesos de estudio de una segunda lengua vuelvan a ser asunto de las autoridades educativas locales, con la ausencia nuevamente de una propuesta de planificación educativa y que fomente el bilingüismo a nivel nacional.

Palabras clave: enseñanza de inglés, PNIEB, programa nacional.

¹ La Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública hace un recorrido histórico de la enseñanza oficial del idioma inglés en México: http://www.cenni.sep.gob.mx/es/cenni/Antecedentes_2

Introducción

La experiencia a nivel internacional ha mostrado que la instrucción de una lengua adicional en los primeros años de la educación es más efectiva. En México, la enseñanza de inglés en educación básica tiene poco más de 60 años; aunque casi exclusivamente habían sido las escuelas privadas aquellas que proveían de oportunidades de formación en esta lengua a sus alumnos.

Al respecto, las políticas educativas en nuestro país han tomado acciones para garantizar el derecho de todos los niños y jóvenes a una educación básica que contemple la enseñanza de, al menos, una lengua adicional, con el objetivo de garantizar que sus egresados desarrollen las competencias requeridas que les aseguren mejores condiciones de vida y les permitan contribuir al desarrollo nacional; así crean el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB). Sin embargo, a casi cinco años de su nacimiento surgen algunas preguntas: ¿Va el PNIEB en la ruta correcta? ¿Qué ha sucedido con este programa de carácter nacional? ¿Tiene el PNIEB las condiciones para proveer una educación bilingüe y bicultural en la educación básica?

Contexto global

El inglés, uno de los idiomas más hablados y con mayor difusión a nivel internacional, es además uno de los idiomas en el que se divulgan los más recientes avances en ciencia y tecnología con el objetivo de hacerlos accesibles a un mayor número de personas. Adicionalmente, el acelerado desarrollo en las tecnologías de la información y la comunicación ha promovido que estemos conectados de manera inmediata y global, estrechando las relaciones y potenciando el valor del aprendizaje de otras lenguas, particularmente el inglés. Al respecto, en su reporte a la UNESCO, Delors (1996) ha señalado que los sistemas educativos necesitan preparar a los alumnos para enfrentar los nuevos retos de un mundo globalizado donde el contacto entre múltiples lenguas y culturas es cada vez más común.

Debido a lo anterior, muchos países no angloparlantes están promoviendo la enseñanza de una lengua adicional en su currículo nacional:

con el fin de superar las barreras culturales entre los países y para tener una mayor flexibilidad en el comercio, el desarrollo tecnológico, la movilidad estudiantil, el turismo, la comunicación, el intercambio de la mano de obra, entre muchos otros aspectos que inciden en el crecimiento y evolución de las sociedades (SEP, 2010: 20).

Antecedentes de la enseñanza del inglés en la educación básica en México

En nuestro país la enseñanza del idioma inglés en la educación básica no es reciente; desde hace más de 60 años la asignatura ya tenía presencia en el currículo de educación secundaria, aunque los resultados nunca fueron promisorios. Así, mientras en la educación pública básica la ausencia de la enseñanza del idioma era notable, la educación privada encontraba en este punto su distintivo, ofertando clases de inglés o incluso educación bilingüe como un valor agregado para los padres de familia que contaban con los recursos económicos para dar estas oportunidades de educación a sus hijos.

En el ciclo escolar 2001-2002, a casi diez años de emplear el enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua con la publicación del *Plan y programas de estudio 1993 Educación básica. Secundaria*, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó que una muestra de más de 100 escuelas secundarias públicas a lo largo del territorio nacional mostró cambios mínimos en las prácticas de los maestros en el aula, quienes continuaban con actividades como lectura en voz alta, elaboración de listas de vocabulario, repetición en coro y traducciones. Como resultado, los estudiantes que terminaban la educación secundaria no podían comunicarse en inglés y pocas veces desarrollaban otro tipo de habilidades lingüísticas (SEP, 2006).

González, Vivaldo y Castillo (2004) llevaron a cabo un estudio donde 5,000 estudiantes egresados del primer grado de bachillerato fueron evaluados en inglés, reportando que solo 24% obtuvo un nivel superior al A1 del *Marco Común Europeo de Referencia* (MCER) destacando que estos jóvenes, en su mayoría, provenían de escuelas privadas.

De acuerdo con cifras de la Coordinación General de Lenguas de la Universidad Nacional Autónoma de México, arriba de 60% de los alumnos

que ingresan a bachillerato (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades) se ubica en un nivel A1 de inglés de acuerdo con el MCER, lo que hace evidente, al menos en este universo, que los alumnos provenientes de escuelas secundarias públicas no logran superar el nivel de usuario básico de la lengua, aun después de haber recibido 270-300 horas de instrucción.

Programas estatales

A lo largo de los años 90 surgieron en nuestro país diferentes Programas Estatales de Inglés (PEI) con el propósito de llevar la asignatura de inglés a las escuelas públicas, siendo los primeros Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guerrero y Morelos. Más adelante, en la primera década de este siglo, se integraron Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Tamaulipas, destacando este último por ser puntero.

En el ciclo escolar 2001-2002, el PEI de Tamaulipas atendía únicamente a alumnos de cuarto grado, para 2005 había cubierto hasta sexto grado e iniciado la incorporación paulatina de primero a tercero, en 2010 el estado ya contaba con una cobertura de 95%.

A pesar de que los PEI se percibían como nobles, dejaban fuera a un sinnúmero de alumnos, ya sea porque radicaban en una entidad sin PEI, porque su escuela no participaba, o porque los padres de familia no contaban con los recursos para subsidiar el sueldo de los profesores y los libros de texto. Otro inconveniente fue que la instrucción que recibían los alumnos variaba en calidad y contenidos, los maestros no tenían la misma capacitación, los contenidos de estudio no eran los mismos o el número de horas de clase difería, como también variaba el número de años de instrucción y la calidad de materiales que apoyaban y, en algunos casos, orientaban la enseñanza.

Nacimiento del PNIEB

En este escenario de crecientes iniciativas a nivel estatal, la SEP reconoce la necesidad de incorporar la asignatura de inglés al Plan de estudios de

educación básica y articular la enseñanza en sus tres niveles de educación: preescolar, primaria y secundaria. En julio de 2007, en la IX reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), el gobierno de Tamaulipas propone la enseñanza del inglés a nivel nacional en los primeros años de educación básica; de esta manera se logró el Acuerdo R.9^a.22., que estableció que las autoridades educativas analizarían sus ventajas e implicaciones.

Poco más de un año después, en la XIII reunión del Consejo, se acordó que el grupo de trabajo encargado de analizar la propuesta de reforma curricular en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación intercambiaría experiencias de las diferentes entidades a fin de definir la fórmula del modelo nacional para la enseñanza del idioma inglés, e instalaría el grupo de trabajo que diseñaría e implementaría los mecanismos y estrategias para su instrumentación, mismos que serían regulados por la Coordinación Nacional de Inglés (CNI).

La CNI intervino en el diseño del *Plan de estudios 2011*, que abrió un espacio en el campo de formación «Lenguaje y comunicación para el estudio formal del inglés» a partir del tercer año de preescolar, con el fin de impulsar un espacio de encuentro entre las lenguas y sus culturas, en un contexto intercultural bilingüe o trilingüe (en el caso de las escuelas indígenas). El Plan 2011 indica que la enseñanza de una lengua adicional fortalece la reflexión sobre la lengua materna, promueve apertura hacia otras culturas y da a los alumnos una visión más amplia de su entorno y del mundo, lo anterior bajo la premisa de que: «el aprendizaje de una lengua adicional a la materna contribuye al desarrollo cognitivo del niño, ya que genera una estructura mental diversificada y un mejor uso del propio código lingüístico, favoreciendo la alteridad y el pensamiento flexible» (SEP, 2011: 45).

Así tiene su origen el PNIEB, a partir del estudio, análisis y homologación de estándares nacionales como la Certificación Nacional de Nivel de Inglés (CENNI) e internacionales (MCER, Asociación de Evaluadores de Lengua en Europa, Departamento de Educación de Western Australia, Ministerio de Educación y Ciencia de España), de los que: «se derivan programas de estudio para los tres niveles de educación básica, elaborados a partir de la determinación de criterios para la formación de docentes, además del establecimiento de lineamientos para la elaboración y evaluación de mate-

riales educativos y la certificación del dominio del inglés» (SEP, 2011a:9).

Los programas de estudio del PNIEB, en sus etapas de prueba y fase de expansión tienen los siguientes rasgos distintivos:

1. Se integran por ciclos y no por grados escolares para garantizar continuidad y articulación tanto entre los distintos grados como entre los diferentes niveles de la educación básica. De esta forma, los programas de estudio del ciclo 1 abarcan: 3º de Preescolar, y 1º y 2º de Primaria; los del ciclo 2: 3º y 4º de Primaria; los del ciclo 3: 5º y 6º de Primaria; mientras que los de ciclo 4: incluyen 1º, 2º y 3º de Secundaria.²
2. Son abiertos y flexibles porque presentan secuencias orientativas de contenidos que permiten al docente realizar las adaptaciones que exigen los escenarios específicos de la compleja realidad del sistema educativo mexicano, porque:
 - Los contenidos seleccionados son de carácter básico y se definen a partir de dos referentes centrales: prácticas sociales del lenguaje y competencias específicas, lo que posibilita darles un tratamiento diferenciado en función del progreso que presentan los alumnos en su aprendizaje y de las necesidades que demandan las situaciones comunicativas elegidas para abordar dichos contenidos, con lo que se garantiza la relación entre los contenidos y su lectura transversal. (SEP, 2011a: 13-14).

La articulación por ciclos, la organización de contenidos curriculares (hacer con el lenguaje, saber sobre el lenguaje y ser con el lenguaje) a partir de ambientes sociales de aprendizaje y prácticas sociales del lenguaje, así como los aprendizajes esperados y la elaboración de productos que requieren de la integración de contenidos fueron aspectos innovadores que dieron soporte disciplinar y definición al PNIEB. Así, el ciclo 1 pretendía establecer contacto y familiarización con la lengua, mientras que los ciclos 2, 3 y 4, programa formal de inglés, proporcionarían al alumno un manejo pertinente del idioma como agente de transformación y movilidad académica y social (SEP, 2011), y una oportunidad de contar con una competencia comunicativa y cultural en dos lenguas, apostando

² La propuesta del PNIEB exigió una reestructuración en los programas de estudio de secundaria a fin de lograr la articulación en los tres niveles de educación básica.

a la consolidación de un bilingüismo aditivo, favorecedor del desarrollo intelectual, cognitivo y psicolingüístico de los alumnos y promotor de sus habilidades metacognitivas y metalingüísticas (Signoret, 2015).

Dadas estas características, y con el fin de lograr un adecuado cumplimiento, en el marco del Acuerdo R. 16A, 10 y 11 en el 2010, el CONAEDU conviene el desarrollo de estrategias de formación docente y de piloteo del PNIEB, incluidos los aspectos administrativos y financieros.

Implementación del piloto del PNIEB

El piloto del PNIEB establecía etapas de prueba y expansión hacia la generalización hasta el año 2018. Estas etapas permitirían valorar curricular y pedagógicamente la pertinencia del enfoque didáctico, los contenidos de los programas de estudio, la articulación de los ciclos, y definirían los cambios necesarios en ruta a su generalización.

En el ciclo escolar 2009-2010 dio inicio la primera etapa piloto del ciclo 1 y se llevó a las aulas de poco más de mil escuelas en tercero de preescolar, primero y segundo de primaria. Una desventaja de esta metodología de aplicación fue que asumía que los alumnos de primer grado de primaria ya contaban con al menos cien horas de instrucción en la lengua, correspondiente a los conocimientos adquiridos en el año inmediato anterior. Lo mismo ocurrió con los alumnos de segundo grado, solo que con doscientas horas de instrucción; punto que adquiere relevancia si consideramos que el programa de estudios del ciclo 1 señala que en este nivel representa: «un verdadero y complejo desafío, ya que [...] el aprendizaje de una lengua no nativa son procesos espontáneos, por lo que su adquisición requiere de una intervención pedagógica» (SEP, 2011b:15).

Para 2010-2011 se llevó a cabo la fase de expansión del ciclo 1 y la etapa de prueba del ciclo 2 (tercero y cuarto grados), y en 2011-2012 la fase de expansión de los ciclos 1 y 2 y la etapa de prueba del ciclo 3 (quinto y sexto). En sus fundamentos curriculares, el PNIEB señala que estos alumnos habrían adquirido ya un nivel A1 (ciclo 2) y A2 (ciclo 3) de acuerdo con el MCER, el cual denota que en estos niveles se requiere de cierta competencia en estrategias, actividades y competencias comunicativas (Consejo de Europa, 2002). No obstante, los alumnos de tercero y cuarto grado no se encontraban en esta situación, ya que fueron expues-

tos a un nivel de la lengua mucho mayor al que poseían; asunto que se agravaba con los alumnos de quinto y sexto de primaria. Asimismo, los alumnos se enfrentaron a libros de texto cuyos contenidos rebasaban por mucho su nivel de conocimiento de la lengua. Algunos de ellos nunca habían recibido formación alguna en inglés y se enfrentaban a un nivel de instrucción muy por encima del que poseían.

Docentes del PNIEB

Un aspecto notable fue el nivel de lengua de los docentes, que en un número considerable de casos era similar o menor al nivel de instrucción que debían impartir, aunado a que no contaban con certificaciones o conocimientos mínimos en metodología de la lengua, por lo que a pesar de los valiosos esfuerzos de la CNI y las coordinaciones estatales por brindar oportunidades de capacitación en el enfoque metodológico, interpretación de los contenidos curriculares y empleo de los materiales de trabajo, hubo confusión y poca claridad.

Atendiendo esta necesidad, la CNI planeó la primera reunión nacional de información estratégica en julio del 2010, con el objetivo de capacitar al personal responsable del manejo del PNIEB en cada entidad federativa, además de prever la realización de reuniones regionales para continuar con la capacitación de los docentes.

Las particularidades del programa como articulación por ciclos, organización de contenidos y enfoque, entre otras, exigía que el docente contara con un alto dominio de la lengua, conocimientos en didáctica, metodología y técnicas de enseñanza del inglés para niños y adolescentes, además de un profundo interés por las manifestaciones culturales, históricas y literarias de los países anglosajones. Además de lo anterior, el docente debía cumplir con las siguientes responsabilidades y actividades profesionales:

- a) Participar de manera activa y responsable en esta primera etapa de formación.
- b) Desarrollar sus clases con base en el PNIEB, apoyándose en el uso de los materiales para el maestro y el alumno.
- c) Basar las clases en el enfoque propuesto por el programa.

- d) Solicitar orientación al asesor estatal en el momento que requiriera aclarar cualquier duda sobre la manera de llevar a cabo las clases de inglés o sobre el manejo de los materiales de apoyo.
- e) Participar en las sesiones o reuniones convocadas por el asesor o por la Coordinación Nacional de Inglés.

Lo anterior esboza las razones detrás de cada perfil al tiempo que presenta un panorama general de la situación del docente de inglés en la educación básica y lo ubica dentro de un documento que describe además las metas y los objetivos del PNIEB en relación con sus expertos, asesores y docentes.

Seguimiento al PNIEB

A pesar de su inserción en el mapa curricular de la educación básica 2011³ y de la iniciación en la aplicación de sus etapas de prueba y fases de expansión, el PNIEB no tiene un futuro claro. La etapa de prueba del ciclo 4 prevista para el ciclo escolar 2011-2012 no llegó a las aulas. Lo anterior, aunado a que en 2015 la CNI no operaba más, ha originado que la enseñanza del inglés vuelva a sus orígenes: nuevamente las condiciones de cobertura y capacitación de docentes son asunto de las coordinaciones estatales, quienes en algunos casos han buscado asesoría de instituciones del sector público y/o privado para continuar impartiendo su programa; desafortunadamente, no todas cuentan con el conocimiento, los recursos o el financiamiento para llevarlo a cabo.

Adicionalmente, el Acuerdo 706 por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de diciembre de 2013, propone como su finalidad la creación de condiciones para mejorar el logro educativo de los alumnos de educación básica, señalando como uno de sus cuatro principales componentes: el apoyo para los pro-

³ La asignatura de inglés se inserta en el mapa curricular de la educación básica 2011 en el campo de formación para la educación básica de lenguaje y comunicación. Con el nombre de *Segunda lengua: Inglés*, comprende diez años de enseñanza de la lengua, que van de tercer grado de preescolar hasta tercer grado de secundaria; aunque aclara con una nota el pie de página que la asignatura está en proceso de gestión.

cesos de estudio de una segunda lengua (inglés) en las escuelas públicas de este nivel. Lo anterior obliga a preguntarse, ¿qué ocurre con el PNIEB, su plan y programas de estudio? ¿Han sido o serán absorbidos por el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica? ¿Se retomará la instrumentación de sus etapas de generalización en todas las escuelas públicas? Hasta el momento las respuestas a estas interrogantes son inciertas.

Conclusiones

En este capítulo se presentó apenas un esbozo del contexto histórico y actual de la enseñanza de inglés en la educación básica de nuestro país, señalando antecedentes y resultados de los antiguos programas de estudios a fin de resaltar los beneficios que el PNIEB ha logrado, incluida la integración de las diferentes iniciativas estatales, la innovación curricular y su aportación en la creación de un programa nacional.

También se presentaron sus orígenes someramente, y se señalaron los principales elementos que incidieron en su formación y la puesta en marcha del piloto en sus diferentes etapas de prueba y fases de expansión; aclarando que si bien en este punto cuestionamos y criticamos su pertinencia, es igualmente importante señalar y reiterar los avances que estas decisiones otorgaron al programa en un momento determinado.

Se mostró un panorama con las implicaciones de la formación docente, detallando las características que esta debía de reunir para contribuir a la conclusión de objetivos del PNIEB.

Finalmente, se aludió a las últimas acciones de que se tiene registro y se cita al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica y sus probables implicaciones.

Quedan fuera puntos relevantes, como los lineamientos pedagógicos para la elaboración de materiales de apoyo y libros de texto o la inclusión de la asignatura en la boleta de calificaciones. Sin embargo, se ha optado por puntualizar los logros que se han obtenido y las buenas prácticas que del PNIEB se han desprendido.

Referencias

- Consejo de Europa. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, Instituto Cervantes (trad.). Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Subdirección General de Cooperación Internacional. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana/UNESCO.
- Davies, P. (2009). Strategic Management of ELT in Public Educational Systems: Trying to Reduce Failure, Increase Success. En *The Electronic Journal for English as a Second Language*, 13, 3. Disponible en: <http://www.tesl-ej.org/wordpress/issues/volume13/ej51/ej51a2/>
- González, R., J. Vivaldo & A. Castillo (2004). *Competencia lingüística en inglés de estudiantes de primer ingreso a las instituciones de educación superior del área metropolitana de la ciudad de México*. México: ANUIES y UAM, Iztapalapa.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Presidencia de la República.
- SEP. (1993). *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Secundaria*. México: SEP.
- SEP. (2006a). *Educación Básica. Secundaria. Lengua extranjera. Inglés. Programas de estudio 2006*. México: SEP.
- SEP. (2006b). *Educación básica. Secundaria. Plan de estudios 2006*. México: SEP.
- SEP (2007). *Programa sectorial de educación 2007-2012*. México: SEP.
- SEP. (2010). *Informe de resultados de la etapa piloto del PNIEB*. México: SEP.
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP.
- SEP. (2011a). *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Segunda lengua: Inglés. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria*. México: SEP.
- SEP. (2011b). *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Segunda lengua: Inglés. Programas de estudio 2010. Ciclo 1. 3° de preescolar, 1° y 2° de primaria*. México: SEP.
- Signoret, A. (2015, 10 de abril). *unam/cele: programas para un mundo plurilingüe*. El Universalmx. Disponible en <http://m.eluniversal.com.mx/notas/columnistas/2015/04/112047.html>
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (2007). *Alianza por la calidad de la educación*. México: CONALITEG.